

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta Oral

La Gerencia de Urbanismo ha llegado a un acuerdo con ADIF para la reurbanización del entorno de la Estación de Santa Justa con el objetivo de recualificar el entorno, ordenar el sistema de accesos, integrar la Estación en un nuevo espacio de centralidad, dotar de usos a las parcelas aún vacantes, mejorar la movilidad y garantizar el transporte público, según el anuncio realizado por el propio Ayuntamiento de Sevilla.

Con respecto a la ordenación de la zona se prevén 2.700 m2 para usos terciarios, 20.456 m2 para residencial, 31.676m2 para dotación de infraestructuras para el transporte, 18.825m2 para espacios libres de los cuales 7.335m2 serán zonas peatonales e intercambiador de transporte y 9.490m2 de zonas ajardinadas, completando así la superficie total de 118.000m2 así como una edificabilidad de 73.841m2.

La propuesta anunciada contempla que la zona para uso residencial con 512 viviendas se ubique en el lateral de la Avenida de Pablo Iglesias junto con la zona de usos terciarios y en la fachada principal, la plataforma peatonal, el intercambiador, las zonas verdes y los espacios libres.

No obstante han surgido quejas de asociaciones y vecinos del entorno por lo que han pedido reuniones con los distintos Grupos políticos con representación en el Ayuntamiento

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han alterado en algún aspecto, dentro de las posibilidades legales establecidas, las condiciones de la ordenación prevista en el acuerdo entre el Ayuntamiento y ADIF?

Código Seguro De Verificación:	zW29ejN6N+Cz4qbZ5gqDkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/10/2020 12:13:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zW29ejN6N+Cz4qbZ5gqDkQ==		





¿El uso terciario va a materializarse en un edificio único? ¿Qué altura tendrá?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	zW29ejN6N+Cz4qbZ5gqDkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/10/2020 12:13:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zW29ejN6N+Cz4qbZ5gqDkQ==		

